

Acta de Sesión de Cabildo Abierto.

En el Salón Municipal de la Ciudad de Dulce Nombre de Copán, siendo las dos de la tarde con treinta minutos de este día Domingo, veintiuno de Enero de dos mil dieciocho, se llevó a cabo una Sesión de Cabildo Abierto, con carácter de Informativo, presidida por el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal, don Denis Adilio Melgar Chávez, los Regidores Segundo, Cuarto y Sexto, señores Ricardo Antonio Maldonado Erazo, Miriam Lizeth Dubón Tabora y José Abel Fuentes, respectivamente; faltando sin excusa los Regidores Primero, Tercero y Quinto, señores José María Saavedra Flores, Fidel Osvaldo Canales Ardón y José Antonio Ramos López, respectivamente; ante el Secretario del Despacho, señor Manfredo López Ardón, se procedió como sigue: 1) Integración de la mesa principal, con un llamado al señor Alcalde Municipal, Vice-Alcalde Municipal, Regidores y Secretario Municipal, actuando como maestra de ceremonias y moderadora, la Bachiller Nelly Yañeth Melgar Mejía. = 2) Seguidamente, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, procedió a comprobar el quórum, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal, Tres Regidores, y con la presencia de ciento veinte y personas: sesenta y cuatro (64) hombres y cuarenta y seis (46) mujeres, entre cuyas personas hubo representación del sector salud, edu-



N° 0381

ación, iglesias, maestros de la construcción, Junta de Aguas, Vida Mejor, medios de comunicación, locales y de Santa Rosa de Copán, Comisionado Municipal, Comisión de Transparencia, patronatos, policía nacional y preventiva, sociedad civil.==

3) A continuación, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, dio lectura a la agenda para esta sesión de cabildo abierto, la cual fue aprobada.=

4) La Invocación a Dios estuvo a cargo del Pastor Evangélico, don Rafael Zeron.=5) Seguidamente, se entonaron las notas del Himno Nacional de Honduras, bajo la dirección del profesor Martín Contreras.=

6) Luego de concluidos los actos y protocolarios, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, declaró la apertura de este cabildo abierto informativo.=7) El señor Secretario Municipal,

don Manfredo López Ardón, dio lectura a los acuerdos, mediante los cuales esta Corporación Municipal aprobó y ratificó la celebración de este cabildo abierto informativo.=8) Socialización de la RENDICION

DE CUENTAS, de sus catorce formas acumuladas, de esta Corporación Municipal, correspondiente al año dos mil diecisiete.=9) Se procedió a la socialización

del presupuesto ejecutado año 2017, y socialización del presupuesto de ingresos y egresos de esta Municipalidad, aprobado para el presente año dos mil dieciocho.=

10) Se recibió el informe de ingresos propios, percibidos por esta Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, durante el año

2017, y presentado por la jefe de la oficina de control Tributario, Nelly Yanette Melgar Mejía, en la siguiente forma: Bienes Inmuebles, con un valor total -- de L152,428.72; Negocios, con un valor total de L805,597.94; Otras Tasas e impuestos, con un valor total de L844,637.71, haciendo un gran total por la cantidad de L1,802,664.37.- Total recibos emitidos: 4,071; Total recibos nulos: 26.==

11) A continuación, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, presentó un amplio y detallado informe sobre los distintos proyectos ejecutados en el año 2017, y seguidamente, el mismo señor Alcalde Municipal procedió a socializar el Plan de Inversión para el presente año dos mil dieciocho.==

12) La unidad responsable de la Oficina Municipal de la mujer (OMM) Karla Aldana, presentó su informe sobre sus diferentes actividades realizadas durante el año dos mil diecisiete. =13) El Director --

Municipal de Justicia, don Luis Alonso -- Orita, presentó el informe de actividades realizadas en la oficina bajo su cargo, durante el año dos mil diecisiete. =14) El --

coordinador de la Unidad Municipal -- Ambiental (U.M.A.) don Francisco Javier Alberto, presentó el informe sobre las diversas actividades realizadas por su oficina bajo su cargo, durante el año -- dos mil diecisiete. =15) El jefe de la oficina de catastro, don Manuel Henríquez, --

y presentó su informe en cuanto a medidas de solares urbanos y rurales, para la au-



N° 0383

torización de escrituras públicas y donaciones plenas en este municipio, elaboración de planos, permisos para construcción, y otros trámites, siempre relacionados a su cargo, todo lo cual realizó durante el año dos mil diecisiete. =16) La coordinadora del Programa VIDA MEJOR, señora Belinda Santos, presentó su informe en cuanto al número de personas beneficiadas con ecofogón, bolsa solidaria, piso, techo, letrina, pila, repello, reparación de vivienda, correspondiente dicho informe a los años 2015-2017. =17) Estuvo presente en este cabildo abierto un grupo de vecinos de esta ciudad, exponiendo su inconformidad por el aumento a la tarifa por servicio de agua potable, a lo cual el presidente de la Junta de Aguas, don Luis Alonso Orita, les explico ampliamente en cuanto a los objetivos por los cuales se hizo ese aumento; y siendo que sobre ese tema no hubo ningún consenso, se dio por concluida la discusión. =17) La Corporación Municipal APROBO en todas y cada una de sus partes EL CONTRATO suscrito entre el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Berhitez, y el señor FRANCISCO MARTIN CONTRERAS SANTAMARIA, por pago por elaboración de veinticinco docenas de cohetes de vara y mortero, a un costo de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L368.00) cada docena, siendo el monto de dicho contrato por la cantidad de NUEVE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L9,200.00), de los

cuales El Contratante le deducirá a El Contratista, lo que corresponde al doce punto cinco (12.5), del monto total del referido contrato, del impuesto sobre la venta, que en este caso es por la cantidad de MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L1,150.00), siendo la cantidad a pagar por OCHO MIL CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L8,050.00).

18) No habiendo más que tratar, se dio por finalizado este Cabildo Abierto Informativo, siendo las cuatro de la tarde con veinte minutos, firmándose la presente y para constancia. = OTROSI: El Contrato de veinticinco docenas de vara y mortero, aprobado mediante acuerdo N° 17, -- que figura en la presente acta, se refiere a que dicha pólvora se utilizará en el evento de toma de posesión del nuevo -- Gobierno Municipal periodo 2018-2022, en este municipio de Dulce Nombre de Copán. = Esta aclaración es válida y aprobada por la Corporación Municipal. =



Dennis A. Molgor


Ricardo A. Maldonado







